



Asamblea General

Distr. general
7 de julio de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 54 del programa

Actividades operacionales para el desarrollo

Carta de fecha 6 de julio de 2009 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas

En mi calidad de Presidente del Comité de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, me complace informarle de que el proceso de negociaciones de un proyecto de resolución relativa a la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (A/63/L.68) ha dado lugar a un acuerdo entre los Estados Miembros sobre los términos y modalidades de la Conferencia.

No obstante, hay una cuestión pendiente que se está examinando, a saber, el retraso en los preparativos de la Conferencia, que no se están llevando a cabo de conformidad con lo previsto en la resolución 63/233 de la Asamblea General.

A este respecto, aliento a todos los Estados Miembros a que demuestren el máximo grado de flexibilidad para alcanzar un consenso, habida cuenta en particular de la buena voluntad mostrada por Kenya, y teniendo en cuenta los esfuerzos realizados por ese país en relación con los preparativos preliminares, cuestión que merece nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento colectivos.

A fin de eliminar los obstáculos restantes que pueden impedir que los Estados Miembros avancen en sus negociaciones, propongo las dos soluciones alternativas siguientes:

1. No hacer ninguna referencia a cuestiones controvertidas en el proyecto de resolución que se examina, teniendo en cuenta que el proyecto de resolución que se examina es un texto sobre modalidades y no uno sustantivo, según lo dispuesto en la resolución 63/233 de la Asamblea General. Ciertamente eso no impide que los Estados Miembros propongan cuestiones de interés para ellos durante la redacción del documento final de la Conferencia, que debe realizarse de manera abierta, integradora y transparente;

2. Incluir un anexo en el proyecto de resolución con una referencia a todas las conferencias, procesos y documentos anteriores de las Naciones Unidas y otras cuestiones conexas relacionadas con la cooperación Sur-Sur.



No dudo de que beneficiará a nuestros intereses esforzarnos para que la próxima Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur sea un hito real de la cooperación sur-sur y triangular y que debemos aprovechar este proceso intergubernamental en curso de las Naciones Unidas a fin de reforzar los vínculos económicos que existen entre los países del sur y los países del norte.

(*Firmado*) Nassir Abdulaziz **Al-Nasser**
Embaixador
Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas
Presidente del Comité de Alto Nivel de las Naciones Unidas
sobre la Cooperación Sur-Sur.
